

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS

Nº 1316 / P 2014

LAS CONDES,

29 SET. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 534, Grado 16°, Planta Auxiliar; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 92 de Septiembre de 2014 del Departamento de Finanzas; Decreto Alc. Secc. 1ª. N°4949 de 20 de Diciembre del 2010; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N° 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

Doña:
Nombre : MILECIA VERONICA ARANGUIZ ACOSTA
Rut : XXXXXXXXXX
Cargo N° : 534
Grado : 16°
Planta : Auxiliar
Fecha de Inicio : 01 de Octubre de 2014
Fecha de Termino : 31 de Diciembre de 2014

Quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de INSPECCION Y VIALIDAD dependiente de la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

